



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE ALAIOR

8763*Citación a los interesados a ser notificados por comparecencia. Notificació requerimiento de bienes. Exp. 1152/2015. Relació 15BOPRQ3*

No habiendo sido posible realizar la notificación al interesado o a su representante por causas no imputables a esta Administración, y una vez intentada por dos veces, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se cita a las personas obligadas/interesadas que se relacionan para que comparezcan, con el objeto de ser notificados de las actuaciones que les afectan en relación con los procedimientos que se indican.

Es responsable de la tramitación de los expedientes referenciados la Tesorería del Ayuntamiento de Alaior.

Los interesados o sus representantes debidamente acreditados deberán comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el B oletín Oficial de las Islas Baleares, en horario de 8:30 a 14:30 horas de lunes a viernes, en la oficina de Recaudación Ejecutiva del Ayuntamiento sita en Carrer de la Sala núm. 5 - 07730 Alaior, al efecto de practicar la notificación del citado acto.

Asimismo se advierte a los interesados que, si no se hubiera comparecido en el plazo señalado, la notificación se entender á pr oducida a todos los efectos legales desde el día siguiente al de vencimiento de dicho plazo.

La Tesorera
Esperança Cardona Coll

IDENTIFICADOR	PERSONAS OBLIGADAS/INTERESADAS	DNI/NIF
¹ 130471	MARTORELL T,G	005855442-X

